TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR O AL ADMINISTRADOR, SEGUN LOS CASOS

La Provincia

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERESES GENERALES

1923 AGOSTO 2 Jueves
N. Sra. de los Angeles

AÑO I | Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)—LUGO | Núm. 53

PAGINA DEL DIA

¡Hay tanto de que acusar!

Entre todos los informes rendidos hasta ahora ante la Comisión de responsabilidades, ninguno me impresionó como el de Corrochano.

Aparte de contener datos de interés capitalísimo para formar juicios concretos acerca de aspectos determinados de la campaña, hay en él una vibración de sentimientos heridos, que imprime un relieve singularísimo a las páginas de aquél documento admirable.

Corrochano, además de ser un gran periodista es un observador escrupuloso, y, por serlo, ha ido tegiendo algo así como un diagrama con la visión dolorida y sangrienta de la tragedia, de aquella tragedia que él vivió en los días más angustiosos, cuando de cerca, a pleno sol, podía aquilatarse el valor de los hombres y de las cosas.

Corrochano sabe, por ejemplo, que el vulgar aventurero que nuestra imaginación elevó al rango de caudillo, no es ni ha sido nunca más que un caudillo a medias, puesto que su prestigio, aun hoy mismo, después de sus triunfos, limítase a la obediencia incondicional de algunas kábilas de rancio abolengo bélico. El ídolo moro que la fantasía popular llegó a forjarse, dista mucho de ser Abd-el-Krim.

Corrochano conoce las luchas que con Abd-el-Krim han sostenido los moros notables de varias regiones y las derrotas que ha sufrido y las humillaciones que le han impuesto. Y Corrochano sabe que, como consecuencia de todo esto, hubiera sido fácil tarea desarmar la cólera del fingido león Beniurriaguel, ¿Por qué no sehizo? ¿Por qué no se aprovecharon esas luchas intestinas para ganar tiempo y terreno?

Esto, por sí solo, constituye una formidable ausación contra todos, militares y paisanos, ya que ni unos ni otros se han cuidado de estudiar el valor efectivo del adversario, quebrantadísimo entonces, sin dinero, con la jarca desalentada y probablemente ayuno de esos misteriosos estímulos que inspiran las arrogancias morunas de hoy.

Después de lo de Annual, después de lo de Igueriben y Dar-Drius, después de lo de Monte-Arruit, que es el epílogo de una afrenta sin precedentes en la historia de las guerras españolas; después de todo aquello, pudo acorralarse a Abd-el-Krim, pudo reducírsele al mínimo esfuerzo guerrero, pudo vencérsele, inutilizársele... y, no obstante, Abd-el-Krim continuó sus correrías, a golpes de audacia, frente a todos nuestros generales, frente a todos nuestros Gobiernos, frente a una nación entera que se cobija bajo un pabellón glorioso y que ha tenido el rasgo de ofrendar sus hijos y sus millones sin una queja, sin un lamento, sin un gesto de rebeldía, con angustia callada y con altivez heroica.

¡Cómo sangra el recuerdo de todo esto!

¡Y cómo surge a lo vivo en el informe de Corrochano!

Yo no he leído nada hasta ahora que ofrezca tan dramático relieve.

«Todo—dice el ilustre periodista—menos tapar Monte-Arruit con una cruz, porque esa cruz sería más piadosa para los vivos que para los muertos.»

Bajo esta frase lapidaria, emerge con toda su grandeza estoica el «yo acuso» con que el inmenso Zola asombró a Francia.

Una cruz en Monte-Arruit será para los héroes que han sucumbido algo así como el dosel de las almas españolas cubriendo sus cenizas, pero es también el estigma perenne que España graba en la frente de los que no han sabido ser héroes.

Hay sin duda en todos los informes suministrados a la Comisión parlamentaria, antecedentes, detalles de tiempo y de lugar, apreciaciones y juicios de positiva y notoria importancia—¿quién lo discute?--pero en pocos o tal vez en ninguno, podrá resplandecer el desapasionamiento, la imparcialidad acrisolada con que contribuye a la patriótica labor de liquidar cuentas sagradas, un obrero del periodismo, un informador de la opinión, y no de los que tienen por escenario el campo de las rebeldías espirituales, sino precisamente de los que laboran en provecho de la estabilidad y de la ponderación escrupulosa de los valores sociales.

Bien hace la Comisión parlamentaria en llamar a todas las puertas de donde pueda salir el eco de una voz acusadora. ¡Hay tanto, tanto de que acusar!

JUAN R. SOMOZA.

Lea V. LA PROVINCIA

Diario de información e intereses generales.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

L

Nicolás Otero y Figueroa

Marino de guerra, que nació en Santiago a fines del segundo tercio del siglo XVIII.

Ingresó en el servicio de la Armada, sentando plaza, como Guardia marina, en el departamento de Cartagena, el 9 de febrero de 1779, previa la obtención de la oportuna carta-orden. Ascendió, sucesivamente, a alférez de fragata en 1791, a alférez de navío en 1794, a teniente de fragata en 1802, a teniente de navío en 1808 y a capitán de fragata en 1811. Viajó en los navíos *San Joaquín, Soberano, Reina Luisa* y *San Carlos;* en la urca *Cargadora,* en el bergantín *Cazador*, en la fragata, *Pomona*, en el guarda-costas *Saeta,* la goleta *Ave Fénix*, y otros barcos de nuestra escuadra, de algunos de los cuales le fué confiado el mando, y sirvió a las órdenes de los insignes generales Don Juan de Lángara, Don José de Córdoba y D. José J. Salcedo, habiendo desempeñado numerosas comisiones oficiales en los puertos del Mediterráneo y en los de la América española, especialmente cn las Antillas.

Encontróse en la toma del puerto, arsenal y fortaleza de Tolón, que llevaron a cabo las escuadras combinadas de España e Inglaterra, al mando de Lángara la primera y de Hood la segunda, tomando parte activa en aquellas jornadas y asistiendo a repetidos hechos de armas en aquella campaña contra Francia.

Con la escuadra de Córdoba hizo la famosa campaña de las islas Terceras. Declarada la guerra entre España e Inglaterra, tomó parte en el combate naval que nuestra escuadra sostuvo, a la altura del Cabo de San Vicente, con la inglesa que mandaba el almirante Jewis, en 14 de febrero de 1797.

En Junio de 1802, practicó la campaña de Italia, para transportar a los reyes de Etruria a sus estados; en 17 de mayo de 1803, batió y apresó a la altura del Cabo de Gata, un falucho inglés de dos cañones, que hacía el contrabando en aquellas costas: con el navío *San Carlos* practicó, en 1805, varias salidas en persecución de los buques ingleses que bloqueaban las costas mediterráneas.

En 1811 mandaba la goleta *Ave Fénix*, en la que hizo desde la Península a la América Septentrional varias conducciones de correspoudencia oficial y pública. El 26 de junio avistó, recorriendo el mar de las Antillas, un barco francés que se dedicaba a la guerra de corso. A la altura de la isla de Santo Domingo trabó con él un reñido combate, y después de cruzarse algunos cañonazos, lanzáronse al abordaje las tripulaciones de Ambos buques. En el primero de estos encuentros resultó herido Otero Figueroa por tres balas de fusil. Esto no obstante siguió luchando al frente de los suyos, con tal denuedo que causó al enemigo once muertos y catorce heridos. Viendo los franceses herido al capitán español y previendo una cruenta derrota, lanzáronse nuevamente al abordaje con ímpetu mayor. Un grupo de franceses rodeó a nuestro marino, amenazándole con la muerte si no se rendía. Otero contestó a la intimación, negándose a entregarse con vida y peleando siempre, aunque, ya casi desfallecido y cubierto por la sangre que manaban sus heridas. Dos sablazos que recibió en la cabeza le hicieron caer sin vida sobre la cubierta del *Ave Fénix,* como mueren los héroes.

El glorioso fin de este bravo gallego mereció los honores de ser registrado en la *Gaceta de la Regencia* del 12 de septiembre de aquel mismo año 1811; el Gobierno señaló a la viuda de Otero la pensión correspondiente a un capitán de navío,—un grado más del que ostentaba,—y se formó el indispensable juicio contradictorio para que le fuese otorgada, como lo fué más tarda, la cruz laureada de San Fernando: la cruz del heroísmo.

MANUEL MOLINA MERA.

Gente conocida

Se encuentra haciendo uso de las salutíferas aguas de nuestro balneario el acreditado industrial de la Espiñeira (Foz) D. Generoso López.

—

Hoy sale en el automóvil de su propiedad para sus posesiones de Horta-Morcelle (Becerreá) en las cuales pasará la temporada veraniega nuestro estimado amigo el conocido comerciante D. José Fernández, con su distinguida familia.

—

Con su señora e hijos, sale hoy para Baralla, nuestro estimado amigo, D. Atanasio Mora, jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil de esta provincia.

—

Para Cangas, de Foz, salió el capitán del regimiento de Zamora nuestro querido amigo D. Joaquin Osés.

Recaudación de contribuciones

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del segundo trimestre del actual año, tendrá lugar en los días y sitios que a continuación se expresan:

Becerreá, del 2 al 5 de Agosto, en el sitio de costumbre.

Cervantes, del 17 al 22 de idem, en id.

Los Nogales, del 9 al 12 de idem, en id.

Piedrafita, del 6 al 8 de id., en id.

Triacastela, el 14 y 15 de id., en idem.

Trasparga, del 1 al 6 de id., en idem.

Cospeito, del 8 al 15 de id., en id.

Puertomarín, del 2 al 5 de id., en idem, desde las ocho a las catorce.

Monforte de Lemos, del 4 al 13 de id., en el sitio de costumbre.

Paradela, del 1 al 3 de id., en id.

Sarria, del 7 al 11 de id., en id.

Páramo, el 13 y 14 de id., en id.

Láncara, del 21 al 23 de id., en idem.

Otero de Rey, del 1 al 4 de idem, en id.

Friol, del 13 al 16 de id., en id.

Castro de Rey, del 20 al 23 de id., en id.

Guntín, del 27 al 29 de id., id.

Ribadeo, del 1 al 9 de id., en id.

Trabada, del 6 al 10 de id., id.

Villameá, el 9 y 10 de id., en id.

Villaodrid, del 11 al 13 de id., en idem.

Muras, del 21 al 25 de id., en id.

Orol, del 9 al 11 de id., en id.

Riobarba, del 16 al 18 de id., en idem.

Fonsagrada, del 2 al 9 de id., en idem.

Baleira, del 10 al 13 de id., en id.

En la Audiencia

Vióse ayer en la Audiencia, ante el jurado de Monforte, la causa instruída en el juzgado de aquel partido por el delito de robo contra Nemesio Núñez.

La defensa, encomendada al señor Fernández Castro, alegó que su patrocinado sólo había cometido un delito de hurto y en tal sentido dictó veredicto el jurado, condenando la sala a dos meses y un día de arresto.

Para los cazadores

Desde ayer, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente Ley que regula el ejercicio del derecho de la caza, podrán cazarse las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

El resto de caza de toda clase no podrá cazarse en esta provincia hasta el día 15 de septiembre, fecha en que se da por terminada la veda.

Tarjetas de visita
en la imprenta de este periódico

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
Casa fundada en 1776
Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
REINA NÚM. 4, BAJO
Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

ANTE LA COMISION DE LOS 21

IMPRESIONES

A los impunistas les ha enojado mucho que dijera el general Burguete ante la Comisión invistigadora parlamentaria como con el envío de refuerzos se hubiera evitado el desastre que comenzó en Anual. Esa irritación es cómica. ¿Acaso puede dudarse que el dicho refleja una realidad incontrovertible? Si el Alto Comisario y el Gobierno del Sr. Allendesazalar hubiesen atendido las peticiones de Silvestre, ¡qué iba a haber habido derrumbamiento!.

Las culpas de aquel Gobierno y de su delegado superior en Murruecos aparecen mayores todavía si se considera que uno y otro estaban al tanto de la situación material de las fuerzas existentes en Melilla. Quien lea los testimonios escritos de las peticiones hechas por Silvestre—y desoídas casi siempre en Tetuán y Madrid—, apreciará ahora la enorme trascendencia de las negativas sistemáticas apuestas a las peticiones de refuerzos.

Los amigos del general Berenguer culpan hoy de todo al Vizconde de Eza; pero no puede negarse que uno y otro son estrechamente solidarios en la culpa. Si el General en Jefe conocía la escasez de elementos con que luchaba Silvestre, ¿como preparó la campaña de Beni-Aros en pleno fragor de la rebeldía rifeña? Y si el Gobierno estaba enterado de la penuria de material, dinero y hombres existentes en Melilla—donde había que licenciar tropa para atender a la que quedaba en filas— ¿cómo autorizarou los gobernantes que se llevase a Yebala casi todo—o todo sin casi—el material enviado a Marruecos. cuando era ya inquietante la situción en Melila? Y como dejaron al exclusivo arbitrio del General en Jefe lo de darle o negarle a Silvestre las fuerzas de choque por él pedidas, y que hubieran evitado el desastre? ¿Acaso no era deber del Gobierno informarse por sí?

Irrítense los impunistas cuanto quieran. El dicho de Burguete responde a una realidad notoria, que ha de erguirse contra los responsables de lo sucedido, Si se hubienra escuchado a Silvestre, no tendríamos en nuestra historia el desastre de 1921.

* * *

Otra cosa que nos maravilla—luego de haber visto como se pedían y recibían deposiciones de corta importancia—es que se renuncie a oir a determinadas personas cuyo testimonio puede esclarecer muchos lugares obscuros de la historia del desastre.

Imperdonable parece no pedir que acuda a la información el hijo de general Fernándsz Silvestre, poseedor indiscutible de muchos seeretos relacionados con el origen del infortunio. Pero,¿cómo se justificaría tampoco eludir la comparecencia de los militares señores Campos Susana y Reixa? Sábese que estos señores vinieron de Melilla con cartas para el Ministro de la Guerra donde se le describían urgentísimas necisidades económicas de aquel territorio; consta asimismo que hablaron de ello con el señor Vizconce de Eza. ¿Por qué, pues, renunciaría la Comisión a las aportaciones de dichos señores? En verdad que no se comprende.

Como deseamos que la obra de los 21 acabe en buena y debida forma, no de manera que produzca hilaridad o indignación en el público, insistimos en reclamar que se oiga a las personas mencionadas. Sólo al impunismo puede aprovechar que no declaren aquellos que se hallan en aptifud de hacer revelaciones interesantes.

Las contribuciones de Lugo

Durante todo el mes de agosto estará abierta, de diez de la mañana a dos de la tarde, en la Depositaría de fondos del Ayuntamientos la recaudación voluntaria de los impuestos sustitutivos del de consumos a las parroquias del extrarradio, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio.

—

La recaudación volunta ia por territorial, industrial y demás conceptos del segundo trimestre del actual año, tendrá lugar en esta capital, desde el día 1.° al 31 del corriente mes.

CHAUFFEUR

Conductor y mecánico, con siete años de práctica, conociendo toda clase de coches.
Se ofrece.
Referencias a satisfacción.
Avenida de Moret, 6, Lugo.
Guillermo Chaple—Habitación núm. 12

CONSULTORIO MÉDICO
quirúrgico y antirrábico
DE LOS
Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.
CONDE PALLARES, 3.-2.°

TELEFONEMAS DE LA TARDE

Madrid 1.°-15'30.

El conflicto de Banca y Bolsa

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, dijo a los periodistas que continuaba realizando gestiones para solucionar el conflicto planteado por los empleados de Banca y Bolsa.

A pesar del empeño que todos ponemos en llegar a una fórmula de arreglo, dijo, todos nuestros esfuerzos han resultado hasta ahora infructuosos.

Otro conflicto

También sigue gestionando con todo interés la solución del conflicto de Matagorda en unión de los representantes de la Constructora Naval.

Accidente ferroviario

En la estación de El Escorial descarriló totalmente el correo de Santander.

El accidente no tuvo, por fortuna, las proporciones de que se habló en un principio.

Hay, sin embargo, algunos heridos.

Los viajeros han tenido que trasbordar.

Llegaron a Madrid con una hora de retraso.

Una conferencia.—Cambio de impresiones.

El Sr. Sánchez Toca visitó al marqués de Alhucemas.

Conferenció con él durante largo rato.

A la salida fué interrogado por los periodistas.

Díjoles que habían cambiado impresiones acerca de la actuación de la Junta de protección a lu industria nacional.

Añadió que también habían tratado del convenio comercial entre España y Bélgica.

El Consejo de hoy.—La Memoria de Silvela,

Manifestó el Marqués de Alhucemas que el Consejo de hoy se limitaría a un simple cambio de impresiones acerca de la Memoria enviada por el Alto Comisario en Marruecos Sr. Silvela, sin entrar para nada en el fondo de los problemas relacionados con nuestra acción en el Norte de Africa.

Estas cuestiones serán tratadas con el detenimiento debido en el Consejo próximo, que no se sabe aún cuando habrá de celebrarse.

La económica

Lo mismo ocurrirá en las cuestiones de carácter económico.

En el Consejo de hoy no habrá más que un cambio de impresiones, dejando para el próximo el estudio, detenido del asunto.

En provincias

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, manifestó que reinaba tranquilidad completa en provincias según los informes oficiales de hoy.

Accidente automovilista

Sábese que en Getafe ocurrió un grave accidente automovilista.

Interrogado acerca del particular el ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias concretas.

Los últimos informes dicen que han perecido varias personas en el accidente de referencia y que algunas otras han resultado heridas.

En la Academia de Infantería

Promete resultar brillantísimo el acto de inauguración de curso en la Academia de Infanteria.

Contribuirá a esa brillantez la presencia de las banderas de las demás armas.

Acudirá también gran número de oficiales de las mismas.

Probablemente será presidido por el Rey.

"Cántigas e Aturuxos" en Santander

(Por telégrafo)

Santander 31 (23'26.)

En Limpias

Hoy, según estaba acordado de antemano, hizo *Cántigas e Aturuxos* su excursión al famoso Santuario de Limpias.

En la iglesia y ante la imágen del Cristo milagroso cantóse por el coro un motete, escrito expresamente para este acto por el Maestro de Capilla de esa S. I. C. B. Sr. Tapies.

El inspirado trozo musical agradó extraordinariamente y fué muy bien cantado.

La muchedumbre, que se agolpaba a nuestro paso, aclamó al coro al cruzar el pueblo, así como al entrar y salir de la iglesia.

Un banquete

De regreso del santuario de Limpias celebróse el banquete con que la colonia gallega de Santander obsequió a *Cántigas e Aturuxos.*

En el acto reinó la mayor animación y la fraternidad más completa.

Cambiáronse entusiastas discursos entre santanderinos y lucenses.

Entre ellos merece ser citado el del periodista santanderino Epifanio Buján, natural de esa región, y cuyo discurso, que fué un elocuente canto a Galicia, alcanzó una estruendosa ovación.

VERGNE.

Próximo Congreso Agrario en Lugo

El Comité ejecutivo de la Confederación regional de agricultores gallegos, residentes en Orense, ha publicado una vibrante circular dirigida a las colectividades de agricultores exhortándolas a concurrir al II Congreso en el que, en cumplimiento de lo acordado en el primero, que se celebró en Tuy, habrán de quedar definitivamente constituídas la Confederación y el partido agrario.

El Congreso tendrá lugar en la ciudad de Lugo, en los dias 20 y siguientes del próximo mes de septiembre y en él se estudiarán y discutirán las bases que el referido Comité ha formulado y que son las siguientes:

El ideal del partido agrario gallego es la emancipación económica y politica del agricultor.

Los principios que informan a este partido son los de la lucha de clases.

La organización del mismo debe ser a base federativa.

Para conseguir sus aspiraciones mínimas se considera necesario obtener las siguientes medidas económicas y políticas.

Libre derecho de asociación, de reunión, de petición, de manifestación y de coalición.

Libertad de la prensa, seguridad individual, inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.

Abolición de la pena de muerte y justicia gratuita y Jurado para toda clase de delitos.

Reforma de los Códigos civil y penal.

Abolición del contrato de venta con pacto de retro.

Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Supresión de los Ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.

Sufragio universal sin distinción de sexos.

Derecho al voto a los veintitrés años.

Igualdad civil para ambos sexos.

Supresión del Senado o su modificación en sentido corporativo y profesional.

Supresión de las Diputaciones provinciales.

Representación proporcional, voto secreto y escrutinio por lista.

Autonomía universitaria.

Enseñanza gratuita, técnica y profesional de todas clases.

Fomento de las escuelas nocturnas para adultos.

Suministro gratuito en las escuelas del Estado, Diputación y municipio, de ropas, libros, utensilios y merienda a los niños que lo necesiten.

Creación de Granjas agrícolas o campos de experimentación en todos los municipios.

Cumplimiento de la Ley escolar en lo que se refiere al número de escuelas y atribuciones del Magisterio.

Reparto de los montes comunales, de acuerdo con las Sociedades de Agricultores.

Abolición de todas las cargas perpetuas, Foros, rentas, censos, laudemios, etc.

Abolición de los impuestos que encarecen el consumo del pueblo.

Supresión de todos los impuestos indirectos y creación del impuesto únnico y progresivo.

Horarios de Bancos

Por acuerdo de las Sucursales de Banco de La Coruña, Sobrinos de José Pastor, y Banco Herrero, a partir del día 6 de Agosto hasta el 6 de Septiembre, el horario de oficinas para el público, será unicamente por la mañana y a las horas que en la actualidad cada uno de ellos tienen establecida, quedando suprimido durante la temporada indicada la hora que por la tarde tenian habilitada para despacho al público.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Abolición de los impuestos que gravan la pequeña producción agrícola y ganadera.

Legislación protectora de las cooperativas y mutualidades.

Jornada máxima de trabajo y salario mínimo.

Servicio médico - farmacéutico gratuíto.

Como base fundamental, la administración municipal.

Autonomía municipal.

Proyecto del Reglamento porque ha de regirse la Confederación Regional de Agricultores Gallegos.

Cantidad con que mensualmente ha de contribuir cada asociado para el sosenimiento de la Confederación.

Localidad donde debe residir la dirección de la Confederación.

¿Debe crearse un diario que sea órgano oficial de la Confederación y Partido Agrario?

¿Qué medios deben emplearse para llevarlo a la práctica?

El segundo Congreso de las Sociedades federadas de la República Argentina remitió para su discusión y aprobación en este Congreso las proposiciones siguientes:

Abolición de foros, subforos y demás rentas de carácter señorial.

Reparto vecinal por las Asociaciones donde las haya, o por parroquias.

Instrucción obligatoria, y en las escuelas de las aldeas agregar un día por semana de nociones sobre cooperación.

Creación de las Cooperativas, por distrito, de crédito, producción y consumo.

Instalación de un botiquín y servicio de primeros auxilios en eada Municipiol

Reducción de los armamentos y de. servicio militar, y supresión de la Guardia civil o benemérita.

Librecambio de todos los productos considerados útiles al consumo del pueblo, herramientas de trabajo, implementos o máquinas que importan un progreso técnico en la agricultura e industrias.

Municipalización de servicios públicos, horario máximo y salario mínimo para los obreros ocupados por el Estado, el Municipio y la provincia, o los contratistas que dependan de los mismos.

Aprovechamiento de los montes comunales, de acuerdo con la voluntad de la mayoría del vecindario y en forma equitativa.

Las Sociedades que así lo deseen podrán hacer proposiciones o modificaciones a estas bases, ateniéndose a las indicaciones que van a continuación:

Debe tenerse muy en cuenta que las proposiciones o modificaciones que hagan las Sociedades han de estar en poder de este Comité antes del día 18 de Agosto próximo, para que puedan ser incluídas en el orden del día y remitirlas a las organizaciones para su discusión y aprobación.

Las proposiciones que vengan después de esta fecha, no pueden ser incluídas.

Las modificaciones o proposiciones puedeu hacerlas las Sociedades o Federaciones municipales o judiciales.

Este Comité presentará para su discusión un proyecto de Estatutos para la Confederación.

En el orden del día se fijarán las condiciones que han de reunir las Sociedades no federadas para poder asistir al Congreso.

NOTA. La correspondencia a nombre del secretario, imprenta del diario "La Zarpa", Orense, mandando hien clara la dirección.

Certamen literario

Fiestas de San Froilán

Organizado como homenaje a esclarecidos hijos de Lugo, se celebrará en esta ciudad con motivo de los festejos de San Froilán y el día 7 de octubre próximo un Certamen literario con sujección a los siguientes temas y premios para los trabajos que se presenten:

Primero. Estudio crítico acerca de los historiadores gallegos del siglo XVII y lugar que por sus méritos ocupe entre aquellos el Dr. Pallares. Premio en homenaje al Dr. D. Juan Pallares y Gayoso, autor de "Argos divina": 500 pesetas

Segundo. Principios filosóficos sustentados y mantenidos en sus obras por el autor de "Dios y la Naturaleza". Premio en honor del expresado autor doctor D. Juan Francisco de Castro: 500 pesetas.

Tercero. Premio de 250 pesetas en memoria de D. Aureliano J. Pereira. Romance escrito en castellano sobre cualquier asunto de la historia lucense, no comprendido en el "Romancero de la ciudad de Lugo" del distinguido literato.

Cuarto Premio de 250 pesetas en recuerdo del celebrado escritor D. Jesús Rodríguez López. Poesía gallega de carácter festivo que trate de *cousas d'as mulleres.*

BASES

1.ª Los trabajos habrán de ser originales e inéditos, se señalarán con el oportuno lema y les acompañará un pliego cerrado que ostente en su exterior el mismo lema del trabajo correspondiente y que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio.

2.ª Los expresados trabajos acondicionados en la forma expuesta serán enviados al director de "El Progreso" D. Antonio de Cora, antes del 25 de septiembre próximo.

3.ª El Jurado se reservará adjudicar, además, la flor natural con derecho a elección de reina de la fiesta al autor de cualquiera de las composiciones premiadas de los temas tercero y cuarto.

4.ª Celebrado el Certamen podrán los autores reclamar sus respectivos trabajos en los restantes días del citado mes de octubre.

Lugo 1.º de agosto de 1923.

Manuel Amor Meilán—Juan B. Varela—Ramón Robles—José Vega Blanco—Antonio de Cora.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día de 1.º julio de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	71'40
» » » D.	71'45
» » » C.	71'50
» » » B.	71'50
» » » A.	71'50
Amortizable 5 por 100. . .	96'50
» emisión 1917.	96'41
Exterior 4 por 100. . .	86'30
Acciones Banco de España.	586'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	248'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos, .	242'00
Bonos del Banco de España	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera	00'00
» preferentes id. id.	00'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera . .	00,00

CAMBIOS

París vista.	41'00
Londres vista	32'22
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'05
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

Política

Pro responsabilidades

Madrid 1.º-15'45.

A las cinco y media reunióse en el Congreso la comisión depuradora de responsabilidades.

Dedicóse a la lectura y al análisis de informes escritos, aportados por las personalidades citadas en estos últimos días.

Una comisión comentada

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle dijo a los periodistas que hacen la información de su departamento, que había aceptado la dimisión del subdirector de seguridad, D. Alvaro de Juan.

Fué nombrado para sustituirlo don Luis Feas.

Este Sr. es jefe de administración del cuerpo de Hacienda.

La dimisión del Sr. Alvarez de Juan causó general sorpresa.

Nadie tenía noticia de ella, ni se sabía que tuviese motivo alguno para tal resolución.

Conferencia interesante

El ministro de la Guerra, general Aizpuru, estuvo en el domicilio del jefe del Estado Mayor Central, general Weyler.

No dejó de ser comentada esta visíta entre los periodistas.

Interrogado por ellos el Sr. Aizpuru, díjoles que solo había ido a saludar a su antiguo jefe y amigo de siempre.

Fué una visita de carácter puramente particular.

Sin embargo, concédese interés a la entrevista de ambos personajes.

La segnnda parte

También conferenció con el mitro de la Guerra el exsecrerario de la alta comisaría Sr. López Ferrer.

Ignórase por completo el objeto de esta conferencia.

En la diputación—La mortalidad infantil.—Otros extremos.

Celebróse en la diputación la sesión inaugural bajo la presidencia del gobernador civil.

El Sr. Navarro Reverter pronunció un discurso interesante.

Trató de la mortalidad infantil, que acusa cifras más elevadas cada día.

Dijo que esto era una verdadera vergüenza para la capital de España.

Después hablaron otros diputados.

Hizo uso nuevamente de la palabra el gobernador para censurar el juego.

Dijo que era necesario extirparlo por completo.

Aludió a las cantidades que por dicho concepto percibe la Diputación, afirmando que no merecen, por su importancia, ser consignadas en presupuesto, aún siendo concedidos, como lo son, con destinos a fines benéficos.

Saludo a Benavente

Se acordó dirigir un telegrama de salutación bienvenida al insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, telegrama en el cual se le felicita, además, por los resonantes éxitos obtenidos en su excursión por América.

La Presidencia de la Diputación.

Dispútanse la Presidencia de la Diputación provincial de Madrid, el liberal D. Alfonso Díaz Agero y el maurista D. Felipe Salcedo.

Ambos cuentan con valiosos elementos en su apoyo.

Consejo de ministros

La nota oficiosa

Asuntos tratados en la reunión

En el Palacio de la Castellana celebróse esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

Comenzó a las cinco y media.

Momentos antes de la hora anunciada comenzaron a llegar los consejeros, quienes fueron interrogados por los periodistas.

No hicieron manifestaciones de interés.

El ministro de Estado, Sr. Alba aludió a la Memoria enviada por el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Silvela.

Dijo que era un conjunto de documentos que componía un total de 300 páginas.

Añadió que se había dado a copiar a maquinilla y que se repartieran las copias entre los ministros para que estos pudieran estudiarla aisladamente, a fin de que cada uno formase juicio personal respecto de la misma.

Agregó que él y el ministro de la Guerra, general Aizpuru formarán una ponencia, y que precisamente por esto mismo, no sería llevada dicha memoria al consejo de hoy.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia.

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

El ministro de Marina dijo que el crucero «Cataluña» que se encontraba actualmente en el dique de la Carraca, irá a tomar parte en las fiestas colombinas de Huelva.

El de Trabajo, Sr. Chapaprieta manifestó que llebaba para someter a la deliberación de sus compañeros un proyecto de auxilio a las mujeres obreras en estado de alumbramiento.

El de la Gobernación. Sr. Duque de Almodóvar del Valle dijo que lo había visitado una comisión del centro de Hijos de Madrid para hablarle de los juegos prohibidos.

Charló con los comisionados acerca del asunto, manifestándoles que no estaba dispuesto a consentir que continuasen funcionando en España como cuando él entró en el Gobierno civil casas de juego, y que estaba decidido a evitar por todos los medios a su alcance que continuase tal verguenza.

Mientras yo desempeñe la cartera de Gobernación—añadió no solo impediré que se abran nuevas casas de juego, sino que iré paulatinamente cerrando las existentes en cuanto me sea posible.

Los últimos en llegar al palacio de la Presidencia fueron el jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas y el ministro de Hacienda Sr. Villanueva,

El Sr. García Prieto, dirigiéndose a los periodistas, díjoles:

—Aquí tienen ustedes al dueño del dinero.

—Del poco dinero que hay advirtió el Sr. Villanueva.

El marqués de Alhucemas dijo al Sr. Villanueva.

—Parece que traes mala cara.

—Pues al mal tiempo, mala cara —replicó el Sr. Villanueva.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la hora en que telegrafío el Consejo continúa.

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando interes[illegible], admite depósitos, por los que también abona interes[illegible] crédito [illegible] en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona interes[illegible] a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre los libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la [illegible]eina, núm. 11

Interior

Preludios bélicos

Movimientos de tropas

Noticias de Melilla acusaban hoy en la Corte indicios de próximas operaciones en Marruecos.

Según aquellos informes, numerosos batallones que se hallaban en la plaza descansando, recibieron orden de salir otra vez al campo.

Entre ellos se cuentan los de Isabel la Católica, Valencia Valladolid, San Marcial y otros.

Todas estas informaciones se reciben con la natural ansiedad en espera de acontecimientos en nuestra zona del protectorado.

El conflicto bancario

Auxilio a los huelguistas

El presidente del Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, manifestó que los donativos recibidos para socorrer a los empleados huelguistas, asciende a 4.400 pesetas, cantidad que se destinará a pagar en la proporción que alcance, los sueldos no percibidos.

Otro donativo

Dícese que el director del Banco Hispano Americano entregó también dos días de su haber para atención de los sueldos de los empleados huelguistas.

Los acuerdos de la asamblea

El Sindicato dispónese a poner en práctica las medidas estudiadas en la reunión de Zaragoza.

Mañana en reunión que se celebrará, deliberarán sobre determinados medios a seguir contra los Bancos que mantienen el pleito con su personal.

El local del Sindicato

Durante todo el día vióse muy concurrido.

Allí acudió un sinnúmero de empleados a informarse de la marcha de la huelga y de las gestiones de arreglo.

El estado actual

A pesar de los trabajos que el Comité encargado de ello, llevó a cabo para ver de solucionar el conflicto, es lo cierto que este continúa en igual situación.

Manifestó el presidente que díchos trabajos limitáronse a gestionar de las empresas bancarias la aceptación de las bases propuestas por el personal.

Por lo de ahora nada se consiguió.

Boicot cerrado

Cree que de no solucionarse el conflicto en plazo breve los empleados declararán boicot cerrado al Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banca de López Quesada y otras varias.

Este boicot de declararse, anularía en absoluto las operaciones bancarias de las citadae entidades.

Dicen los banqueros

Los directores de los Bancos de Bilbao y Español de Crédito, manifestaron que en sus oficinas no existe el conflicto de que se habla.

Dicen que en estas y en las de otras bancas todo se halla perfectamente arreglado para seguir normalmente sus operaciones mercantiles, añadieron que no están dispuestos a aceptar intervención de nadie ni propicios a arreglo alguno.

Tratando de despidos

El Sindicato interviene acerca del Banco de Cartagena, con motivo de haber sido despedidos en las oficinas del mismo veinte empleados.

Trátase de conseguir la reposición de los mismos.

¿Se denuncian las bases?

Díjose hoy que el Banco Español del Río de la Plata y otros varios que las habían aceptado, denunciaran las bases de arreglo ya convenidas.

Afortunadamente los rumores no han tenido confirmación.

Continúan las esperanzas

A última hora, había la impresión de que elementos del Sindicato, trabajan activamente en el arreglo, esperando entre éste en vías de solución.

El empresario Fraga, procesado

El juez del distrito del Congreso, que entiende en la denuncia presentada contra este conocido empresario, ha dictado auto de procesamiento contra el mismo, sin fianza.

Además exígele tres millones de pesetas para garantir la responsabilidad civil en el mismo asunto.

Un accidente automovilista

Varios heridos

Por la calle de Bravo Murillo, circulaba hoy un automóvil de alquiler de la matrícula de Santander.

Ocupaban el vehículo D. Gregorio Ruíz, el médico del Asilo de la Paloma D. José Leira, D. Baltasar Matos y el mecánico Francisco Pérez.

Un patinaje les gizo saltar sobre un montón de grava.

El coche volcó y los ocupantes fueron despedidos a relativa distancia.

Todos los viajeros resultaron con heridas de mas o menos importancia.

El médico, hállase en estado gráve.

En memoria de Valenzuela

Un busto

En Toledo y en el Museo de la Academia de Infantería será colocado en breve, un busto del heroico jefe del Tercio Sr. Valenzuela, muerto gloriosamente en los campos de Africa.

Dicho busto sará costeado por elementos del arma, en recuerdo del compañero insigne.

De Zaragoza

Un atraco

El habilitado del Magisterio don Guillermo Fatás ha sido víctima de un atraco que le costará también quizás la vida.

El hecho

A las doce y media de la mañana salía dicho habilitado de las oficinas del Banco de España de hacer efectivo un libramiento de 15.400 pesetas destinadas al pago de la mensualidad de los maestros.

Notó la presencia de tres indivíduos que le seguían en actitud sospechosa.

A fin de evitar un incidente desagradable aceleró el paso pero los sujetos citados se abalanzaron sobre el inopinadamente.

Dos de ellos le sujetaron fuertemente mientras el otro intentaba apoderarse de lo que llevaba.

El Sr. Fatás defendíase desesperadamente y en vista de ello, los atracadores le asestaron dos golpes con una navaja.

El agredido cayó bañado en sangre y los ladrones se guardaron tranquilamente el dinero que la víctima llevaba.

Consumado el crímen los autores huyeron.

Estado de la víctima

Conducido a la casa de Socorro apreciáronsele dos heridas; una en el cuello y otra en el lado izquierdo del pecho.

El pronóstico gravísimo.

La policía busca activamente a los autores del bárbaro atentado.

Murcia

Un crimen horripilante.—Estrangula a su mujer.

En el pueblo de Fortuná cometióse un crimen, que por sus detalles, más bien parece obra de una bestia o de un loco que de un ser humano.

Daniel Arbet Belda, estranguló a su esposa Josefa Díaz.

Ensañóse en su cadáver acribiliándolo luego a puñaladas.

Consumado el salvaje hecho, salió a la puerta de la calle amenazando a todo el mundo que había acudido a los gritos de angustia de la pobre mujer.

Otras víctimas

Pretendió entrar en la casa un tío del energúmeno, llamado Antonio Belda y aquél le disparó un tiro de revólver que le atravesó un pulmón

Su estado es grave.

También quisieron intervenir un hermano y un vecino llamado Francisco Juaner; ambos fueron igualmente heridos.

Continua su obra

Consumados estos hechos, retirose, cerró la puerta y matando una gallina la arregló y cenó tranquilamente.

Durante su cena oyó llorar a una criaturita de seis meses, hija suya, la cogió y la arrojó por la ventana.

Se cerca a la fiera

Acudieron fuerzas de la Benemérita que cercaron la casa desde donde el Daniel se resistía diciendo que contaba con dinamita para exterminar a los que se acercaran.

Por fin rompióse la puerta siendo detenido.

Ya entre los guardias, desafió nuevamente a los vecinos.

Al intentar ponerle las esposas, arremetió contra el cabo quien lo hubiera también pasado mal de no impedirlo uno de los guardias.

Por fin pudo ser amarrado debidamente y conducido a la carcel.

De Barcelona

Complot contra la esposa del señor Portela.

Lo señora contra quien se supo existía el propósito de atentar a su vida, resultó ser la esposa del gobernador civil Sr. Portela Valladares

Guárdase impenetrable reserva sobre este asunto.

Un choque

En el puente de los Angeles, chocó un automóvil conducido por Bautista Sánchez contra un carro.

El chauffeur resultó con heridas de consideración.

Un atraco digno de película

En la calle de Aragón 7 pistoleros asaltaron un garaje

Los atracadores amarraron al encargado José Alonso, al sereno y a un tabernero que allí se hallaba.

Cerraron la puerta y se apoderaron de 350 pesetas en billetes.

En este momente llegó un auto, al cual abrieron los mismos pistoleros y una vez dentro el coche, manatiaron también al mecánico, quitándole 125 pesetas que llevaba.

Terminada su faena los siete atracadores marcháronse tranquilamente dejando encerrados a los cuatro víctimas.

Una condecoración

En la sala de estandartes del primer regimiento de artillería de montaña, el general Carranza impuso al comandante Freixa la Cruz de 2.ª clase del mérito militar, con distintivo rojo, concedido por sus servicios en Melilla y Larache.

Dos detenidos

En la Calle del Dos de Mayo, han sido detenidos dos obreros por insultar a otros dos.

Huelga en Granollers

Se han declarado en huelga los obreros de Granollers.

De no solucionarse pronto, los obreros huelguistas serán sustituídos por otros obreros de Barcelana.

Acuerdos de una asamblea

La Confederación Nacional del Trabajo, comunicó a todas las Federaciones regionales los acuerdos adoptados por el pleno de Valencia.

Los de Banca y Bolsa

El Sindicato libre de Banca y Bolsa, en vista de que la Comisión enviada a Madrid no obtuvo éxito en sus gestiones acordó nombrar un nuevo Comité de huelga que procu-

: - : Gasolina Shell : - :

):(La de mayor rendimiento):(

(:) del mercado (:)

Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25'50

—: PUESTA EN ALMACEN LUGO :—

Vendedor: EDELMIRO RODRÍGUEZ

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D' OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clinicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, escepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

(c) Ministerio de Cultura 2005

Noticias provinciales

BECERREÁ

Los apéndices al amillaramiento que han de servir de base a los repartimientos de rústica, urbana, colonia y pecuaria para el ejercicio de 1924 a 1925 estarán expuestos al público en la secretaría de este ayuntamiento durante el plazo de quince días.

CORGO

Formados los apéndices al amillaramiento que han de servir de base a los repartimientos de la contribución territorial de este distrito para el ejercicio de 1924-25 quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días.

COSPEITO

Se abre un concurso entre los propietarios de fincas urbanas enclavadas en este término municipal, por el plazo de un mes, para arrendamiento de un edificio destinado a casa-cuartel de la guardia civil de este puesto.

Las proposiciones se dirigirán al jefe de la línea, en el puesto de Cospeito, donde se halla de manifiesto las condiciones que ha de reunir el edificio.

El tipo de arrendamiento es el de 365 pesetas anuales que abona el Ayuntamiento.

MEIRA

La cobranza voluntaria del 1.º y 2.º trimestre del actual año, por el concepto de consumos o utilidades, tendrá lugar en los días 1 al 3 del mes que rige, en la Casa Consistorial, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

MONFORTE

El obrero montador del depósito de máquinas de esta estación, Antonio García Vila, separando una máquina sufrió herida contusa en la mano izquierda que le imposibilitó para continuar el trabajo.

Dicho obrero fué dado de baja por el médico Sr. Casas, en tanto no se halle curado.

NEIRA DE JUSÁ

Las populares fiestas que en honor de San Victorio se celebrarán en la pintoresca villa de Baralla, los días 26 al 29 de agosto prometen resultar muy lucidas este año, dada la actividad con que la comisión trabaja en la elaboración del programa que pronto se dará a conocer.

OTERO DE REY

Los apéndices de la riqueza territorial que habrán de servir de base a los repartos de este municipio para 1924-25 estarán expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 15 del actual.

—

La cobranza en período voluntario de los dos primeros trimestres del repartimiento general formado para este municipio y actual ejercicio, tendrá lugar los días 1 al 4 del corriente mes en la Casa Consistorial.

PUEBLA DEL BROLLON

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente de ausencia en ignorado paradero per más de diez años, de Manuel Morales Rodríguez, la Corporación municipal acordó declarar que existen motivos suficientes para suponer dicha ausencia en condiciones legales.

PANTÓN

Desde ayer hasta el 15 del corriente mes, estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el apéndice de rústica que ha de servir de base al repartimiento del concepto en el próximo ejercicio de 1924-25.

TABOADA

Falleció en su casa de este municipio, el teniente retirado de la Guardia civil D. Castor Araujo López, persona que por sus relevantes prendas de carácter y especiales servicios prestados durante su permanencia en el cuerpo a que perteneció, era muy considerado en toda esta comarca.

Descanse en paz.

—

El vecino de la parroquia de San Martín del Conto, Juan Rojo Portomeñe de 70 años de edad y viudo, ha desaparecido de su domicilio la tarde del pasado día 22 del actual, sin que la familia hubiese conseguido averiguar su paradero, y temiendo pueda ser víctima de alguna desgracia, porque el desaparecido venía sufriendo ataques de enagenación mental.

VIVERO

En los días 25 y 26 del próximo pasado mes se verificaron en la villa vivariense los exámenes reglamentarios de carabineros para su ascenso inmediato, o sea para carabineros de primera.

En estos exámenes ha sido aprobado D. Manuel Cabanas Díaz, que presta servicio en el puesto de Baamonde, hermano político de nuestro administrador D. Eduardo Freijo Celeiro.

El tribunal juzgador estuvo compuesto por el capitán D. Francisco Vázquez Reyes, presidente, y por los tenientes D. Nicolás Penaba y D. Joaquín Fernández García.

AYER Y HOY

Han solicitado concursar la cátedra de Psicología, Lógica y Etica, vacante en el Instituto General y Técnico de Lugo, los señores don Antonio Duro y Duro y D. Victoriano José Moreda Carasa.

—

Como habíamos presumido, no llegó ayer a reunirse la Diputación provincial. por falta de número.

Por lo tanto habrá que proceder a una segunda convocatoria.

—

Durante veinte días se admiten proposiciones en la administración príncipal de correos de esta capital para dotar a la estafeta de Quiroga de un local adecuado. con habitación para el jefe, en dicha villa por el precio máximo de alquiler de 350 pesetas anuales.

El contrato de arriendo es por cinco años prorrogables de uno en uno por la tácita.

—

Hízose cargo en el día de ayer del despacho del juzgado municipal de esta ciudad, el juez suplente D. Antonio de Ron Pardo, por empezar a hacer uso de licencia y haber salido para Miño, con su familia, el propietario D. Enrique Soler Losada.

—

Se ha presentado el comandante D. Mariano García Serrano, destinado como oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia para sustituir a D. Ramón Somoza Allo, destinado a sargento mayor de la Coruña para donde salió ya.

—

La popular sociedad «Círculo de las Artes», ha adquirido de la casa Ortiz y Cuso, de Barcelona, un magnífico piano para el salón de fiestas de dicha sociedad.

—

Se incorporó a su destino el agente de policía D. Juan Marey, después de usar 15 días de licencia que le concediera la Dirección general de Orden Público,

Igual licencia concedió el citado centro directivo al agente D. José Freire Balea.

—

Hoy jueves y de paso para Mondariz, es esperado en esta capital, el presidente del Congreso de los Diputados D. Melquiades Alvarez.

—

En su casa de Grandas de Salime (Asturias) falleció D. José María Valledor y Guzmán, a los 62 años de edad.

Era el finado un notable abogado que había hecho su carrera hasta el Doctorado, con notas de sobresaliente en todas las asignaturas y matrículas de honor; apesar de lo cual su amor a la tierra natal, le impidió que brillara su talento fuera de la comarca que comprende el occidente asturiano. donde disfrutaba de grandes simpatías.

A toda su familia, especialmente a su hijo D. Iván M.ª Valledor y Espina, empleado de la Tesorería de Hacienda de esta capital, nuestro querido amigo, damos el más sentido pésame.

—

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

—

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 18 reses vacunas y 14 cabrías.

Entraron en la plaza de abastos 16 bultos de pescado.

LOS PASEOS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecurá la Banda Municipal, hoy en el paseo, desde las diez a las doce de la noche.

1.ª «El 2.º de zapadores», marcha.—Marquina.
2.ª «Stambul», fox-trot—Rosas.
3.ª «Marcha húngara»—Velbac.
4.ª «Entre flores», danza andaluza.—Padreco.
5.ª «La gitana cautiva», canción ondaluza.—Francés.
6.ª «La Montería», pasodoble.—Guerrero.

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa acordó aprobar las cuentas de material del pasado año económico de 1922-23, rendidas por los siguientes maestros de escueles del partido de Mondoñedo.

Enseñanza diurua y de adultos.—Señores D. Aquilino Lamela, Manuel Roca, Antonio López de la Iglesia, Benito Retuerta, Guillermo Alarcón, José Rodríguez, David Ferreiro, Gregorio Mourelle, Fermín Ramos, Leandro Buján, Jesús Iglesias, Juan Rubio y Secundino Cervera.

Diurnas.—Concepción López González, Jesús Lamela, Concepción Castro, Ramón Vázquez, Angela García, Elena Fernández, Carmen López, Pascuala Legaspi, Manuel Lugilde, Carolina Reino, Rosa Paz, Gumersindo Gómez, Celestino Rodríguez, Magdalena Refojo, José Fernández, Fé Ledo, Pilar Rodríguez, Bernardo López, Carmen Maañón, Concepción Rojas, Filomena Fernández, Felisa Lorenzo, Mercedes Estévez, Mercedes Pedrete, Jesús García, Amparo Forneiro, Carmen Rodríguez, María Josefa González, Concepción García, Dolores Mínguez, Nicasia M. Vega, María Teresa Santiso, Paz Santiso.

Adultos.—Ramón Salgado, José María Castiñeiras, Luis Longarela, Antonio de la Iglesia; Magín de la Iglesia, Manuel Vázquez y José Basanta.

Se concedió el plazo de 10 días para enviar las cuentas de material del pasado año económico, a los maestros: D. Pedro Núñez, de Abadín; D. Jesús Iglesias, de Abadín; D. Ramón Salgado, de Foz 1.º; D.ª Carmen Barreiro, de San Adriano; D. Elías Pérez, y D. José R. Piñeiro, de Mondoñedo; D. Evaristo Caldeiro, del Carmen; y D. Nacario Santos de Aldurfe.

Se dispuso que en el plazo de cinco días se subsanen reparos observados en las cnentas de material del pasado año económico de las siguientes escuelas del partido de Mondoñedo:

Diurno.—Fazouro, Lorenzana (niños) San Jorge, Abegán, Barral, Villar de Santiago, Villacamba y Recaré.

Adultos.—Foz 2.ª, Santo Tomé, Fuenmiñana, Pastoriza (niños) y San Vicente.

—

La Sección administrativa envió a la Dirección general la relación de vacantes de escuelas que son: 84 de maestros y 28 de maestras para el turno de traslación voluntaria o en su defecto para oposición libre y 25 de maestros y 3 de maestras para ingreso de interinos, caso de resultar desierta en traslación voluntaria.

—

La Dirección general ha resuelto el expediente gubernativo formado a doña Amparo Forneiro Parandela, maestra propietaria de la escuela de Crecente-Baltar en Pastoriza.

HACIENDA

Ingresados en la Depositaría-pagaduría de Hacienda los recibos por suscripción a la "Gaceta de Madrid» correspondientes al tercer trimestre de 1923, pueden las Autoridades y Corporaciones de la provincia suscritas a dicho periódico oficial retirar de la expresada dependencia los mencionados recibos.

MILITARES

Hállase citado por uno de los Juzgados militares de Madrid, José Meilán Carreira, domiciliado ultimamente en Santiago de Samos, para notificación en causa por atropello con un camión.

—

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de Lugo el teniente ingresado del arma de Caballería D. Luciano de Paz Victoriano.

—

Se ha concedido la gratificación de 1.200 pesetas anuales de efectividad al teniente (E. R.) del Regimiento Infantería de Zamora D. Isidoro López Vázquez.

—

Por el Ministerio de la Guerra se dispuso que hasta nueva orden quede en suspenso la marcha de las tropas que había de ir a cubrir bajas en los batallones expediccionarios de Africa, debiendo, sin embargo, hallarse en disposición de partir al primer aviso.

En consecuencia se han circulado por las Capitanías generales las órdenes expresadas a los jefes de los regimientos que tienen unidades en Africa.

—

Han sido destinados al Regimiento Infantería de Melilla, el corneta Antonio Ramos Pérez y el soldado José Redondo, alistados al efecto y respectivamente en el Regimiento Infantería de Zamora y en la Caja de Reclutamiento de Lugo.

—

El sargento del Regimiento Infantería de Zamora Manuel Muñoz Cabezas ha sido deatinado al de San Marcial número 44.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 1.º—María Sofía Celeras Pérez, en Orbazay.

Francisca Garmendia Casanova, en Lugo.

Defunciones

Dolores López Cabanas, de 43 años (tuberculosis pulmonar).

José Vieito Gómez, de cuatro meses, (enteritis aguda).

---

re resolver en breve plazo las cuestiones que motivaron el conflicto actual.

Este entra, desde hoy, en una fase completamente nueva.

Acerca de un complot

Nuevas noticias de Barcelona dicen, respecto del complot anunciado contra la señora de Portela Valladares, que el juez especial de causas tuvo confidencias en virtud de las cuales pudo ponerse en claro que el complot para atentar contra la vida de dicha señora, carecía de fundamento y que sólo se trató de una alarma.

Ultima hora

Final del Consejo

Madrid, 2-032.

Terminó el Consejo de ministros a las díez de la noche.

En él se examinaron expedientes de Hacienda y Gobernación.

Después oyóse la exposición que hizo el señor Villanueva de la situación económica, en areciendo la necesidad de reducir los gastos.

En sucesivas reuuiones se tratará del mismo asunto.

Muerte sentida

Comunican de Santander que en el pueblo de Polanco falleció el ingeniero inventor D. Luis Torres Quevedo.

El rey telegrafió a la familia dándole el pésame.

"Cantigas e Aturuxos,,

Santander 1-23'80.

Acaba de celebrarse un concierto en la plaza de toros.

Asistió numerosísimo público.

Fuimos aclamados.

Diéronse vivas a Galicia.

Las mujeres, saltando de alegría echáronnos besos.

Los hombres, entusiasmados, arrojaron al ruedo los sombreros,

Tuvimos que repetir varios números.

A la salida la gente desfiló aclamándonos.

Estamos completamente entusiasmados.

Desde los automóviles que conducían la gente a la ciudad diéronsenos vivas entusiastas.

Estamos completamente satisfechos de las demostraciones de simpatía y de afecto de que nos hace objeto el pueblo santanderino.

Mañana seremos obsequiados con un banquete popular, que promete resultar un acto brillantísimo.

Asistirán a él las autoridades.

Iremos a Bilbao y Torrelavega, teniendo ya firmados los contratos correspondientes.

Saludos a ese pueblo en nombre de la colectividad.

VERGNE.

LETRAS DE LUTO

Doña Julia Pardo Montenegro

Túvose ayer noticia en Lugo de haber fallecido en la hermana y episcopal ciudad de Mondoñedo, la anciana y virtuosa Sra. D.ª Julia Pardo Montenegro, de la que son muy próximos deudos, entre otros distinguidos convecinos nuestros, los señores de Pardo y Pardo Montenegro (D.ª Melchora, D. José, D. Antonio y D. Juan Manuel), todos ellos muy queridos amigos nuestros,

Por su posición social y por su hidalga alcurnia, tanto como por sus prendas personales, era la distinguida señora verdadero arquetipo de las damas de otro tiempo que fueron ornamento de nuestra sociedad y orgullo de la raza.

Entre cuantas personas se honraban con su amistad, será, seguramente, muy sentida su muerte, ya que solo para ensalzarlo como se merecía, era, entre ellas, citado su nombre.

A todos sus deudos y familiares y muy en especial a aquellos queridos amigos nuestros ya nombrados, enviamos la más sincera y cordial expresión de nuestro duelo por tan sensible pérdida, al mismo tiempo que rogamos a Dios por el alma de la finada señora (q. e. p. d.)

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Casimiro Castro-Romay Teijeiro

que falleció el día 3 de agosto de 1921

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana día 3 en la parroquial de San Pedro y en la S. I. C. B. y el día 4 en la de los RR. Padres Franciscanos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermaua, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y a las personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas. por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo 2. agosto 1923.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3
TELEFONO, NUM. 422
CORUÑA

FIAT

Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40
LUGO

Julio Desronces

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

BAR
DE
GUILLERMO GONZALEZ
—(:-:)—
— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — — — — —
— — — — a precios económicos
- Comidas y meriendas a la orden -
Vinos y licores de las — — — —
— — — — — — mejores marcas
:-: :-: Abierto hasta las 12 de la noche :-: :-:
—' *Manuel Becerra 1, Lugo* :=

CLÍNICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ
DENTISTA
Plaza de la Constitución 18 LUGO

LUIS SÉ
DENTAL

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Esta Clínica permanecerá cerrada todo el mes de Agosto

Balneario del Incio
--: LUGO :--
Aguas ferruginosas—Arsenicales

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril [illegible] de Galicia hasta la estación de Bóveda, y de este punto automóvil al Establecimiento.

Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para informes, dirigirse al Administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Médico Director.—Doctor Torres [illegible]

Especialista en enfermedades de aparato digestivo y de la nutrición.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVO
ANTIBILIOSO
ANTIHERPÉTICO

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Despachos *ordinarios*.=Cada palabr a,0 10.

Urgentes.—Cada palabra, 0 30.

Comerciales dif ridos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.

Todo despacho tiene un recargo de 0'10

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día,

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabramás 0, 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1,15 cada palabra más 0,10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0,65 pesetas, cada palabra más 0,05.

Madrugadas.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 *palabras* más 0,05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8,30 y de 13,30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a14.

Giro postal: Imposiciones: De 8,30 a 10,45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8,30 a 10, 45 y de 13,30 a 14.

Sa ida de los carteros. a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8,30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Coja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes correos,

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendent s (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13, 51. Salida a las 15.36.

Correo: Llegada 12.29. Salida 12 39.

Mixto: Llegada 23.42. Salida 23,58

Ganadero: Salida 15,50,

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.° 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.° 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (DeMadrid a la Coruña.

Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30

Ligero: Salida 15,32.

Correo-mixto: Llegada 5.36. Salida 6.

Mixto mensajerías: Llegada 17,33. Salida 17,48.

Mercancías n.° 1441. Llegada 11,30.

Mercancías n.° 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 enverano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegadada a los 18,

A Fonsagrada=Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9,

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana. Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín,=Administración. Pmerta de Santiago. Salida a las 15,30,

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10,

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6, Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.=Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,50

A Castro de Rey.—Administración, Roda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10,

A P alas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 13,30 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta. de LA PROVINCIA

Todo Lugo lo sabe

Que la ùnica SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradisima confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castillo 13 Bajo)

Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del pùclico los precios excesivos.

"La Salud,,

CASA DE BAÑOS
Rubine 22, (Riazor)
LACORUÑA

Propietario D. Ramón Corrego

:-: ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :—:

—:: *Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional* ::—

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuíto a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápica ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En ámplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higienicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de *Lugo, Carballo Cuntis, La Toja* (con sus sales naturales) *Arteijo, Caldas de Reyes, Archena. Moyas, Ledesma, Puente Viesgo. etc;* baños medicamentosos *de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea ácido carbónico*, (utilisimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En ámplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electrotorapia, masege y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa *serre* que domina un paorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de v sta insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Compañía Trasatlántica española
DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«Alf nso XII»

siendo los precios de los pasajes, incluídos los impuestos:

		Habana	Veracruz
Primera clase (precio base).	Ptas.	1 726	1.709,25
Segunda clase	Ptas.	1 350	1 333,25
Tercera PREFERENTE	Ptas.	950	968 25
TERCERA ORDINARIA.	Ptas.	567	610,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1.° de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluídos; siedo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Motores "Crossley,,

para GAS POBRE ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.

Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Talleres Tipográficos

—DE—

LA PROVINCIA

(Antes de EL NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO

Impresos de todas clases. Libros rayados y comerciales
Objetos de escritorio
Libros impresos para Juzgados. Tarjetas de visita
Esquelas de defunción. Recordatorios
Y todo lo concerniente al ramo

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMECQ

EL SIN RIVAL **DECANO NAPOLEÓN**

COÑACS FUNDADOR Y TRES CEPAS

AMONTILLADO FINO "LAMERO,,

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

JEREZ DE LA FRONTERA

pRereseantteox clusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.

(c) Ministerio de Cultura 2005